



Pago Nro. **01**

ALCALDÍA DE SOLEDAD ATLÁNTICO

Nit. 890.106.291-2

Debe a:

SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA

CC Nro. 1122405776 expedida en San Juan del Cesar, La Guajira

La suma de: (\$36.000.000)

Valor en letras: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L.

Por Concepto, (Objeto del contrato): PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

No. De Contrato: 14 Prefijo 2026

Periodo: 15 de enero a 16 de febrero de 2026

Consignar en la Cuenta No.: 48700006600

Número de Celular: 3218338059

Correo Electrónico: shirlispacheco06@gmail.com

Atentamente,



SHIRLIS PACHECO BOCANEGRA

Contratista Persona Natural

Secretaria General

20a556eb87e6-2461091114713-b2c5606fb302

Proyectado por: SHIRLIS PACHECO BOCANEGRA

NELCY VILLA ESTARITA : 20a556eb87e6-2461091115050-c290ce401723



1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	01		
Contrato N°	14 Prefijo 2026			
Nombre del Supervisor	NELCY ESTHER VILLA ESTARITA			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION PROF		Otro:	
Nombre del contratista	SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA			
Identificación del contratista	1122405776			
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELACOMPAN¿AMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIO¿N YGESTIO¿N DE LA ADMINISTRACIO¿N TERRITORIAL			
Plazo	SEIS (6) MESES			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	1	Fecha del CDP (dd-MM-yyyy)	06/01/2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P)	307	Fecha del RP (dd-MM-yyyy)	16/01/2026	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$36.000.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Total	\$36.000.000		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)



Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$36.000.000
Adición No. 1		\$
Valor Total del contrato		\$36.000.000
Porcentaje del Anticipo	\$	
Porcentaje del Pago anticipado	\$	
Valor Ejecutado del Contrato		\$6.000.000
Valor por ejecutar		\$30.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	12.5%	\$475.000	1.102.900
Pensión	16%	\$608.000	1.102.900
ARL	0.522%	\$19.900	1.102.900



PLANILLA No. 6000796042	FECHA DE PAGO: 02/02/2026	OPERADOR: SOI
-------------------------	---------------------------	---------------

6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	15 de enero a 16 de febrero de 2026
------------------------------------	-------------------------------------

Obligación Contractual	Producto
ACTIVIDAD 1 Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaria General del Municipio de Soledad en la proyección de estudios del mercado y/o análisis del sector.	Durante el periodo ejecutado se brindo asesoría y acompañamiento a la Secretaria General del Municipio de Soledad en la proyección de estudios del mercado y/o análisis del sector.
ACTIVIDAD 2 Apoyar a la secretaria general en las audiencias de los procesos de adjudicación	Durante el periodo ejecutado se brindo apoyo a la secretaria general en las audiencias de los procesos de adjudicación
ACTIVIDAD 3 Brindar asesoría desde su perfil profesional en la evaluación de procesos de selección.	Durante el periodo ejecutado se brindo asesoría en la evaluación de procesos de selección.
ACTIVIDAD 4 Brindar asesoría especializada a la Secretaria General en el desarrollo de espacios para la gestión el conocimiento. Las demás que se deriven de la esencia y naturaleza de este tipo de contratos.	Durante el periodo ejecutado se brindo asesoría especializada a la Secretaria General en el desarrollo de espacios para la gestión el conocimiento. Las demás que se deriven de la esencia y naturaleza de este tipo de contratos.
ACTIVIDAD 5	
ACTIVIDAD 6	
ACTIVIDAD 7	



ACTIVIDAD 8	
Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: 1 2 3	
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.	
Fecha del Informe	18 DE FEBRERO DE 2026



NELCY VILLA ESTARITA
Supervisor
Secretaria General
df4e23f76574-2461091115114-b61f6a16d8db

Proyectado por: SHIRLIS PACHECO BOCANEGRA

NELCY VILLA ESTARITA : df4e23f76574-2461091115048-eaacbad9d131



República de Colombia

MUNICIPIO DE SOLEDAD

Nit 890106291

Compromiso Presupuestal No. 307**VIGENTE**Fecha expedición 16/01/2026 Fecha vencimiento Valor Total **36.000.000,00**

Son: Treinta Y Seis Millones Pesos M/Cte.

Objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Observaciones

Tercero 1122405776 SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA - NATURAL

Documento CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 14 Nro. Int. 1966

Duración SEIS (6) MESES 0,00

Forma pago MENSUAL

Nro. Doc. Relacionado 1 Nro Proceso SECOP

Valor **36.000.000,00**

Rubro 2.3.2.02.02.008.01 - ADM SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

C. Costo 0104 A.C. - Secretaria General

Fondo 1 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación

Proyecto 202500000049762 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD

Detalle Sectorial: 0 NO APLICA

CPI 4599031.01 Servicio de asistencia técnica

CPC 83990 Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p 36.000.000,00

Disponibilidad 1

INTENCION DE PAGO

RAMON EMILIO SALAS MALDONADO

1fb962788b03-23122102-bbe9f1284042

Certificación Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA identificado(a) con CC 1122405776, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	48700006600	2022-11-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno,

NELCY VILLA ESTARITA - 12656d74aa41-2461091115044-5aa4749b57fb

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001**INFORMACION GENERAL**

CONTRATO No.	CPS-2026-C0014
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
PERIODO	Del 16 de enero al 15 de febrero de 2026
CONTRATISTA	SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA
IDENTIFICACION	1.122.405.776
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaria general del Municipio de Soledad en la proyección de estudios del mercado y/o análisis del sector.	Durante el período del mes de noviembre, se brindó asesoría y acompañamiento a la Secretaría General del Municipio de Soledad en la proyección de estudios de mercado y análisis del sector, con el objetivo de fortalecer la planeación contractual y garantizar la correcta estructuración de los procesos precontractuales.
Apoyar a la secretaria general en las audiencias de los procesos de adjudicación	Durante el período del mes de noviembre, se brindó apoyo a la Secretaría General del Municipio de Soledad en el desarrollo de audiencias públicas dentro de los procesos de adjudicación contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y legalidad. Este acompañamiento incluyó la asistencia técnica en la preparación de las audiencias, la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de los proponentes, el seguimiento a las observaciones presentadas por los interesados y el respaldo en la elaboración de actas.
Brindar asesoría desde su perfil profesional en la evaluación de procesos de selección	Se realizaron actividades que incluyeron la revisión de necesidades, la identificación de la modalidad de contratación más adecuada, la elaboración y validación de estudios de mercado, así como la formulación de análisis del sector ajustados a las condiciones del mercado local y regional.
	Como resultado, se optimizó la estimación del valor de los contratos, se mejoró la
	caracterización de proveedores y se fortaleció la toma de decisiones en materia contractual, contribuyendo a una gestión más técnica, eficiente y transparente.

Brindar asesoría especializada a la secretaria general en el desarrollo de espacios para la gestión el conocimiento.	Durante el período del mes de nov, se brindó asesoría especializada a la Secretaría General del Municipio de Soledad en el diseño y desarrollo de espacios orientados a la gestión del conocimiento, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y promover el intercambio de saberes entre los funcionarios
Las demás que se deriven de la esencia y naturaleza de este tipo de contratos. Las demás que designe el supervisor.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
Realizar Cargue y diligenciamiento de la plataforma SIIFWEB	Registré la información contractual en la plataforma, garantizando la actualización y disponibilidad de los datos para su consulta y control
EVIDENCIAS (Fotografías, evidencias documentales, telefónicas, correo, etc)	

Firma:



SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA
C.C. No. 1.122.405.776



República de Colombia
MUNICIPIO DE SOLEDAD
Nit 890106291

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 1**VIGENTE**

Fecha expedición 06/01/2026

Fecha vencimiento

Valor Total **8.323.690.760,00**

Son: Ocho Mil Trescientos Veintitres Millones Seiscientos Noventa Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte.

Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL.

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 1

Valor **4.388.117.330,00****Rubro** 2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**C. Costo** 0104 A.C. - Secretaria General**Fondo** 1 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación**Proyecto** 202500000049762 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD**CPI** 4599031.01 Servicio de asistencia técnicaValor **510.800.000,00****Rubro** 2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**C. Costo** 0104 A.C. - Secretaria General**Fondo** 51 1.3.2.3.11.05 Otros rendimientos financieros (ICLD)**Proyecto** 202500000049762 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD**CPI** 4599031.01 Servicio de asistencia técnicaValor **3.424.773.430,00****Rubro** 2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**C. Costo** 0104 A.C. - Secretaria General**Fondo** 31 1.2.4.3.03 SGP-proposito general-proposito general libre inversion**Proyecto** 202500000049762 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD**CPI** 4599031.01 Servicio de asistencia técnica

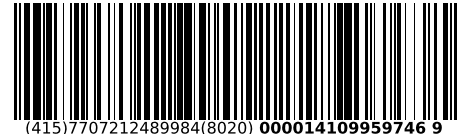
RAMON EMILIO SALAS MALDONADO

b1598459e933-6185744-c30e7624f0b7

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141099597469



(415)7707212489984(8020) 000014109959746 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 2 4 0 5 7 7 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 2 4 0 5 7 7 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

La Guajira

4 4

30. Ciudad/Municipio

San Juan del Cesar

6 5 0

31. Primer apellido

PACHECO

32. Segundo apellido

BOCANEGRA

33. Primer nombre

SHIRLIS

34. Otros nombres

NAYITH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 114 43 204 TO TORRE UNO AP 403

42. Correo electrónico

liestev19@gmail.com

43. Código postal

0 8 0 0 2 0

44. Teléfono 1

3 2 1 8 3 3 8 0 5 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9

2 0 1 6 0 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

NELCY VILLA ESTARITA - 8265e1d28e2c-2461091115105-77660dbb411f

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1122405776** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1122405776
NOMBRES Y APELLIDOS	SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	176
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 16/12/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

Soledad,

Señores

SECRETARÍA DE HACIENDA

Alcaldía de Soledad

Dr. Margarita Rodríguez Acosta

Ciudad

Asunto: Solicitud de descuento de impuestos municipales.

Solicito me sea descontado de los honorarios del contrato No CPS-2026-C0014 celebrado entre la Alcaldía de Soledad y mi persona en el mes enero de 2026, el valor de los impuestos municipales correspondientes a la estampilla proancianos y estampilla procultura.

Agradezco de antemano atención.

Atentamente,



SHIRLIS NAYITH PACHECO BOCANEGRA

CC. No. 1.122.405.776 expedida en San Juan del Cesar

No. Teléfono Móvil o Fijo: 3218338059



Soledad, 29 de octubre de 2025

OFICIO N° SH-00169-2025

SECRETARIOS DE DESPACHO y JEFES DE OFICINA

ALCALDÍA DE SOLEDAD

E. S. D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR JUDICIAL REFERENTE A ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.

Cordial saludo.

La suscrita, **MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA**, actuando en calidad de Secretaría de Hacienda Municipal, por medio del presente oficio me dirijo a ustedes para manifestarles la posición oficial de la administración con relación a la Medida Cautelar de Suspensión Provisional, con el fin de que esta directriz sea transmitida inmediatamente a todos los contratistas bajo su supervisión. Es preciso señalar que el Municipio de Soledad dará cumplimiento la orden proferida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Atlántico, Despacho 003 – Sala de Decisión Oral – Sección B, la cual decretó la suspensión provisional de los efectos del literal a.4 del artículo 140 del Decreto Ordenanza 545 de 2017, Estatuto Tributario Departamental del Atlántico. Dicha medida cautelar obliga a la administración municipal a abstenerse de exigir o reconocer la exigibilidad de las estampillas departamentales "Ciudadela", "Pro Desarrollo" y "Pro Hospitales" en relación con los contratos, convenios y adiciones que sean suscritos por los municipios del Departamento y sus entidades descentralizadas, mientras subsista la cautelar.

En consecuencia, y con el fin de dar cabal cumplimiento a la orden judicial de suspensión provisional del cobro la Oficina Asesora Jurídica, mediante memorial ante el Tribunal, ha solicitado que se precise que la suspensión provisional se extiende al precepto de contenido idéntico incorporado en el nuevo estatuto compilado, cualquiera sea su numeración actual, mientras no exista modificación material del contenido suspendido. Por ende, mientras medie claridad por parte del Tribunal, la administración municipal acatará la suspensión provisional de la aplicación de dicho gravamen.

Atentamente,

MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA

Secretaria de Hacienda

Alcaldía Municipal de Soledad

Proyectó: Miguel Fontalvo Villar – Abogado Asesor Sec. Hacienda

Coadyuva

BERNARDO PARDO RAMOS

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía Municipal de Soledad